



MANCOMUNIDAD DE LOS GOBIERNOS AUTONOMOS
DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES DE MORONA SANTIAGO



**372- MANCOMUNIDAD DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS
DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE MORONA
SANTIAGO, MAGAMS**

Período: **SEMESTRAL (Enero-diciembre/2025)**

**SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
INSTITUCIONAL (consolidada)**

(Cifras exclusivamente en millones)

Introducción

La Mancomunidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la Provincia de Morona Santiago, MAGAMS presenta su compromiso con la sociedad y con todos los organismos que la conforman, a través de una misión clara y definida. Nuestra misión es participar de manera articulada, solidaria, eficiente, eficaz, transparente y participativa en los proyectos de interés común de los organismos que integran nuestra institución, al tiempo que brindamos asistencia, asesoramiento y capacitación a nuestros miembros mancomunados.

Estamos conscientes de la importancia de la colaboración y la coordinación efectiva para abordar los desafíos que enfrenta nuestra sociedad. Como entidad pública, estamos comprometidos con la causa del bienestar general, y nos esforzamos por ser un actor clave en la consecución de proyectos que beneficien a la comunidad en su conjunto.

La transparencia es un pilar fundamental de nuestra institución, somos abiertos y honestos en todas nuestras operaciones y procesos con una estrecha colaboración con los diversos organismos y entidades que cooperan con nuestra mancomunidad.

Estamos dedicados a servir a nuestros pueblos y a nuestros organismos asociados, y ser un catalizador positivo en el logro de proyectos que beneficien a todos, es por eso que a lo largo de este documento exploraremos en detalle los logros y desafíos en nuestras áreas clave de operación, destacando los resultados alcanzados en términos de desarrollo económico, social y cultural. Además, compartiremos las estrategias y perspectivas que guiarán nuestras acciones en los próximos años.

En este informe se tiene en cuenta que, primero se planifica, luego se gestiona y finalmente se rinden cuentas. Dentro de este proceso, la evaluación presupuestaria juega un rol preponderante, ya que es fundamental para medir lo realizado (la gestión), compararlo con lo planificado y proponer mejoras con la finalidad de corregir los desvíos en las sucesivas planificaciones y reflejarlas en la estructura presupuestaria institucional; por cuanto resulta fundamental, medir el desempeño de los programas presupuestarios y que la información generada sirva de insumo en cada etapa del proceso presupuestario.

Misión

Desarrollar una gestión pública articulada, solidaria, eficiente, eficaz, transparente y participativa, promoviendo proyectos de interés común para sus miembros, brindando



asistencia técnica, asesoramiento y capacitación, en el marco de las normas jurídicas aplicables a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de cada uno de los cantones miembros

Visión

La Mancomunidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de Morona Santiago MAGAMS, se constituirá en los próximos cinco años en el organismo que lidera la proposición de planes, programas y proyectos en beneficio de sus afiliados, generando el mayor valor agregado respecto de la gestión pública, los programas de asistencia técnica, asesoramiento y capacitación en la provincia

ANÁLISIS:

A. SITUACIÓN DE LOS INGRESOS

La Mancomunidad tiene como ingreso los aportes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales integrantes, esto es el 5/1000 de la Distribución de la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (LOPICTEA), mismos que son acreditados de acuerdo con las transferencias que realice el Banco Central del Ecuador, Ministerio de Finanzas y, de las instituciones del Estado, así como los aportes, legados y donaciones realizadas por personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras destinadas al cumplimiento de los objetivos de la mancomunidad y por aquellos otros recursos que se obtuvieren de la gestión. Solo tenemos ingresos permanentes.

Se empezó a transferir parte de la deuda pendiente desde octubre 2022 hasta diciembre 2023 y una parte de enero 2024, este ingreso se realiza el 09 de cada mes, mientras que los aportes del 5/1000 de los Municipios se acreditan el 10 de cada mes. Prácticamente el Gobierno Central no está transfiriendo todos los recursos que nos corresponde.

B. SITUACIÓN DE LOS EGRESOS

- Análisis de la ejecución de los Egresos Permanentes y No Permanentes a nivel de programas, justificando las principales modificaciones de incremento y/o disminución al presupuesto institucional, con relación al monto inicial y con respecto al devengado del mismo período del año anterior: En octubre y noviembre se ha realizado traspaso de dinero entre partidas, modificando el presupuesto inicial del 2025.
- Identificar los principales beneficiarios o población objetivo (en términos absolutos y relativos)¹ por programa presupuestario, con énfasis en los programas sociales de acuerdo a la naturaleza de la entidad: nuestra población objetivo son los habitantes de los 12 cantones de la provincia de Morona Santiago.
- Informar sobre los proyectos plurianuales, período (inicio y fin) y detallar los avances y logros alcanzados: proyectos plurianuales son todos los convenios que tenemos firmados como:

¹ **Términos absolutos:** Corresponde a la diferencia entre el valor final y valor inicial (valor numérico); **Términos relativos:** Corresponde a la división del valor absoluto para el valor inicial (valor porcentual)



- CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, UNIVERSIDAD DE CUENCA Y LA MANCOMUNIDAD DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES DE MORONA SANTIAGO, con duración no definida, desde 2022 hasta que termine su construcción.
 - Convenio de Cooperación Interinstitucional entre MAGAMS y la Fundación Vista para todos, con duración de 5 años desde el 2022.
 - CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE "FUNDACION TIERRA NUEVA" Y "MANCOMUNIDAD DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES DE MORONA SANTIAGO, MAGAMS" con duración de 2 años, desde el 2024.
- Detallar los principales proyectos con respecto al monto total devengado en el período de análisis. Para el efecto, considerar los proyectos que constan en el Aplicativo de Seguimiento y Evaluación Presupuestaria:

PROYECTOS PRESUPUESTARIOS (Código- Descripción)	RESULTADOS OBTENIDOS Y/O BENEFICIARIOS ATENDIDOS	REFERENCIA DEL SERVICIO O BENEFICIO BRINDADO A LA SOCIEDAD	PRESUPUESTO DEVENGADO O POR PROYECTO PRESUPUESTARIO (USD - consolidadas en millones)	OBSERVACIONES
7.3.02.26- Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	3091 beneficiarios de atención médica y medicina gratuita 228 lentes entregados	Con Fundación Tierra Nueva se atendieron 3091 pacientes y se realizaron 3607 atenciones médicas, debido a que hubo personas que se atendieron 2 y 3 veces en diferentes especialidades Con Fundación Vista para Todos se hicieron Exámenes visuales, y lentes con medida, donación de bastones y audífonos entregados en los	\$ 97.545,18	



		cantones de Logroño y Sucúa		
--	--	--------------------------------	--	--

- Articulación con el Plan de Desarrollo:

Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo “Para el Nuevo Ecuador 2024-2025” (objetivos estratégicos) – ODS – Programa Presupuestario.

OBJETIVOS ODS	METAS ODS	OBJETIVOS PND	POLÍTICAS PND	METAS PND	EOI	PROGRAMA PRESUPUESTARIO (código y descripción)	MONTO DEVENGADO	RESULTADOS ALCANZADOS
Salud y bienestar	Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Mejorar la prestación de los servicios de salud de manera integral y con calidad, enfatizando la atención a grupos prioritarios y todos aquellos en situación de vulnerabilidad.	Políticas que garantizan que todos los ciudadanos tengan acceso a atención médica, sin importar su situación económica.	Lograr que un porcentaje específico de la población tenga acceso a atención médica integral y de calidad.	Desarrollar políticas para asegurar que todos los sectores de la población tengan acceso a atención médica, independientemente de su situación económica o geográfica.	7.3.02.26-Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	\$97.545,18	Se atendieron 3091 pacientes y se realizaron 3607 atenciones médicas, debido a que hubo personas que se atendieron 2 y 3 veces en diferentes especialidades cumpliendo con el Convenio Fundación Tierra Nueva, mientras que con el Convenio Fundación Vista para todos se



								entregaron 228 lentes de distancia, 150 bastones, 32 audífonos
--	--	--	--	--	--	--	--	---

• **Decretos de emergencia:**

No Hemos recibido asignaciones adicionales mediante Decretos Ejecutivos de Emergencia, ni tampoco asignaciones para:

- Declaraciones de Emergencia y/o Estados de Excepción
- Crisis Carcelaria
- Crisis Energética
- Conflicto Armado Interno, Crisis Social y Económica
- Gastos relacionados a riegos y emergencias naturales
- Violencia Contra la Mujer
- Bonos, Pensiones y Subsidios sociales
- Otros decretos de emergencia

C. CONCLUSIONES

Durante el periodo de gestión, la Mancomunidad de Gobiernos Municipales de la Provincia de Morona Santiago consolidó acciones concretas orientadas al fortalecimiento del trabajo conjunto entre los municipios miembros, priorizando la atención a la ciudadanía, la gestión pública eficiente y la cooperación interinstitucional. La inversión reflejó un compromiso firme con el desarrollo sostenible, la atención ciudadana y el fortalecimiento del trabajo mancomunado entre los gobiernos locales. A continuación, se detallan los cinco principales logros alcanzados:

1. Ejecución de brigadas médicas de ayuda comunitaria

Se desarrollaron brigadas médicas en varios cantones de la provincia, con el objetivo de acercar servicios de salud preventiva y atención básica a la población más vulnerable. Estas actividades se realizaron en coordinación con la Fundación Tierra Nueva, Fundación Vista para Todos y el apoyo de los GADs Municipales, beneficiando a cientos de familias en zonas rurales y urbanas, ajuste realizado: se amplió la cobertura de las brigadas a sectores no contemplados inicialmente, debido a la alta demanda de atención médica.

2. Apoyo técnico y asesoramiento en gestión pública a los GADs municipales

La Mancomunidad brindó asistencia técnica permanente a los gobiernos municipales en temas administrativos, legales, financieros y de planificación, contribuyendo al fortalecimiento institucional y a la mejora de la gestión pública local.



3. Resolución de conflictos y fortalecimiento del diálogo intermunicipal

Se impulsó la mediación y resolución pacífica de conflictos entre municipios y con otras instituciones, promoviendo acuerdos que favorecen la cooperación y el desarrollo conjunto. Esta labor permitió mantener la cohesión institucional dentro de la mancomunidad y optimizar la ejecución de proyectos comunes.

Ajuste realizado: se amplió el alcance de la mediación a temas técnicos y administrativos, fortaleciendo la unidad provincial.

4. Coordinación en regulaciones y trámites institucionales

Se trabajó activamente en la armonización de procesos y regulaciones ante diversas instituciones del Estado, con el fin de agilizar trámites y facilitar la gestión municipal. Esta acción contribuyó a la eficiencia administrativa y a la reducción de tiempos en la atención de procesos públicos.

5. Apoyo en la publicación de ordenanzas en el Registro Oficial

La Mancomunidad brindó acompañamiento técnico a los municipios miembros en la revisión y gestión de publicaciones de ordenanzas municipales en el Registro Oficial, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente y fortaleciendo la seguridad jurídica de los actos administrativos locales.

Realizado por:

Autorizado por:

Ing. Daniela Espín
Analista Administrativa Financiera

Ing. Alberto Arteaga Andrade
Director Ejecutivo de MAGAMS